



Contraloría del Estado

OFICIO: 3289/DGVCO-DOD-T/2015
DIRECCIÓN: GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA

Guadalajara, Jalisco; 07 de julio de 2015.

Ing. Roberto Dávalos López
Secretario de Infraestructura y Obra Pública
Prolongación Alcalde No. 1351
Col. Miraflores, C.P. 44260
Presente

Asunto: Orden de Verificación No. 089/2015

Con fundamento en las atribuciones que nos confiere la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, en sus artículos 35 y 38 fracción IV; 229, 232, 233 y 234 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco; 6 fracción XXI, 19 fracción I, V y VI; y del arábigo 22 fracciones I y III del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco; le notifico que se ha comisionado al Ing. Jesús Alexandro Félix Gastelum e Ing. Juan Pablo Padilla Gutiérrez personal contratado adscrito a esta Dirección General de Verificación y Control de Obra, para llevar a cabo la verificación física y documental de la obra denominada: "Modernización mediante: Ampliación de terracerías, obras de drenaje, pavimentación, estructuras, obras complementarias, señalamientos y trabajos de conservación del km. 2+200 al 3+300 Mpio. San Miguel el Alto Loc. San Miguel el Alto" contrato No. SIOP-OTMI-AD-558-550-01/13 por un importe de \$1'206,724.15 (Un millón doscientos seis mil setecientos veinticuatro pesos 15/100 M.N.), bajo la orden de trabajo AD-558-13 a cargo de la empresa Servimaco, S.A. de C.V., a partir del 16 de julio del año en curso.

Por lo anterior, le solicito muy atentamente se sirva girar sus instrucciones para que se le otorguen las facilidades y el apoyo que requiera el personal comisionado para el cumplimiento de las actividades encomendadas.

Sin otro particular por el momento, sólo me resta reiterarle mi más atenta y distinguida consideración.

Atentamente
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Mtro. Juan José Bañuelos Guardado
Contralor del Estado

- c.c. M.A.C. Ma. Luiza Martínez Almaraz - Directora General de Seguimiento y Desarrollo Institucional. Prolongación Alcalde 1351, Edificio B, Piso 2, Colonia Miraflores.- Para su conocimiento.
- Ing. Joel Ruiz Martínez.- Director General de Obras Públicas.- Alcalde 1351 Edificio B, Planta Baja. Colonia Miraflores C.P. 44260.
- Dr. José Eduardo de Alba Anaya - Presidente Municipal de san Miguel el Alto.- Portal Independencia No. 4 C.P. 47140.- Mismo Fin
- Mtro. Luis Enrique Barboza Niño.- Director General de Verificación y Control de Obra.- Pasaje de los Ferroveteros No. 70 3er Piso Col. Centro C.P. 44100
- Lic. Edgar Valdivia Ahumada - Director de Área de Verificación de Obra Directa - Pasaje de los Ferroveteros No. 70 3er Piso Col. Centro C.P. 44100

LEBN/ EVA / JAAP / etc

"2015, año del Desarrollo Social y los Derechos Humanos en Jalisco"

Revisión - 1

Fecha Revisión - 06/Ago/2010

RC-CON-001

Handwritten notes:
1 copy
Original y dos Copias sin anexos
15 JUL 17 4:46

Handwritten notes:
Recibí copia
20/7/15
E. C.
COPIA
20/7/15

GUBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

15 JUL. 2015

DES-PACHADO
OFICIALÍA DE PARTES

Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx

8874

OFICIO: 443/DGVCO-DOD-T/2015
DIRECCIÓN: GENERAL DE VERIFICACIÓN
Y CONTROL DE OBRA

Guadalajara, Jalisco; 31 de agosto de 2015.

Ing. Joel Ruíz Martínez
Director General de Obras Públicas
Alcalde 1351, Edificio B, Planta Baja
Colonia Miraflores C.P. 44260
Presente



Asunto: Informe Final de Verificación.

Con fundamento en las atribuciones que nos confieren la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco en su artículo 35 y 38, fracción, IV y los artículos 229 y 234 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco, con relación a la orden de verificación **No. 089/2015**, correspondiente a la realización de la Obra Pública denominada: **"Modernización mediante ampliación de terracerías, obras de drenaje, pavimentación, estructuras, obras complementarias, señalamientos y trabajos de conservación del Km. 2+200 al 3+300 Mpio. San Miguel el Alto Loc. San Miguel el Alto"**, ejecutada por la empresa **Servimaco, S.A. de C.V.**, bajo la orden de trabajo **No. AD-558-13** contrato No. SIOP-OTMI-AD-558-550-01/13, le informo que no se encontraron observaciones en la revisión correspondiente a la estimación 1; **La facultad de la Contraloría del Estado queda subsistente, para efectuar las revisiones que en el caso particular resulten necesarias conforme a derecho.**

En otro particular de momento, sólo me resta reiterarle mi atenta y distinguida consideración.

Atentamente
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Mtro. Luis Enrique Barboza Niño
Director General de Verificación y Control de Obra

Para efectos de nuestro sistema de calidad, producto DOD-062/2015

- c.c. **Mtro. Juan José Bañuelos Guardado.** Contralor del Estado.- Av. Vallarta 1252 Col. Americana, C.P. 44160 Para su conocimiento.
- Ing. Roberto Dávalos López.** - Secretario de Infraestructura y Obra Pública.- Prolongación Alcalde No. 1351, Col. Miraflores C.P. 44260
- Lic. Edgar Valdivia Ahumada.** - Director de Área de Verificación de Obra Directa.- Pasaje de los Ferroviejeros No. 70 3er Piso Col. Centro C.P. 44160
- Archivo.

elc

"2015, año del Desarrollo Social y los Derechos Humanos en Jalisco"

Revisión - 1

Fecha Revisión - 06/Ago/2010

RC-OON-001



Contraloría del Estado

SIOP

15 SEP -4 15 :03

*Eligido
Original y copia
S.A. Sinos*

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PUBLICAS

GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORIA DEL ESTADO

02 SET. 2015

DESPACHADO

OFICIALÍA DE PARTES



Recibi Copia
[Signature]
06/10/15

Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104